

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SECURITY INSETY CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de abril del dos mil catorce siendo las 10h45, se reúnen los señores Accionistas de la Compañía **INSETY CIA. LTDA.** En el local de la compañía, ubicado en Av. Tungurahua y Luis Urdaneta, entre los Accionistas constan el señor **CHICAIZA PITA VICTOR ALFREDO** por sus propios derechos, propietario de cinco mil y un (5.001) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a cinco mil un votos; El señor **FERNANDEZ MARCILLO ARTURO JORGE** por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad y con derecho a un voto; La señora **MATAMOROS GARCIA ANGELICA MARIA** por sus propios derechos, propietario de cuatro mil novecientos noventa y ocho (4.998) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad de su valor y con derecho a cuatro mil novecientos noventa y ocho votos. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, es decir los diez mil dólares norteamericanos, divididos en 10.000 acciones de un dólar cada acción; por lo que amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal con la finalidad de tratar el siguiente punto que forma el orden del día:.- Se encuentra presente la Abog. Chicaiza Pita Martha Cecibel, en calidad de Gerente General, para tratar el punto siguiente:

UNICO PUNTO.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

Dirige la Junta, la señorita Vera Hernandez Liliana Cristina quien actúa como secretaria de la Junta, su Gerente General la Abg. Chicaiza Pita Martha Cecibel quien procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías, para la validez de la presente Junta General Universal, elaborando la lista de asistencia y la representación de cada Accionista con su número de acciones y su porcentaje de participación de votos para la resoluciones de la Junta, una vez cumplido estos requisitos se procede a dar lectura del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad, procediendo a resolver el punto que motivaron la Junta General Ordinaria Universal.-Toma la palabra la Abg. Chicaiza Pita Martha Cecibel Gerente General de la Compañía y expresa que el motivo de esta Junta General, es aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 de la compañía por lo que la Junta General analizaron y debatieron la Gestión Social de la empresa correspondiente al Ejercicio 2012, luego proceden a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Perdidas siendo los resultado los siguientes:

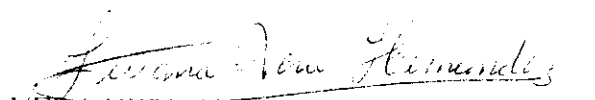
TOTAL ACTIVO	\$ 16 887,19	TOTAL INGRESOS	\$ 142 729,00
TOTAL PASIVO	\$ 16 776,40	TOTAL EGRESOS	\$ 137 365,93
TOTAL PATRIMONIO	\$ 110,79	UTILIDAD	\$ 5.363,07

Luego del analisis correspondiente los socios accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Como no existen más puntos que resolver, la Gerente concede un receso de diez minutos para la redacción del acta una vez elaborada la misma se dio lectura de su contenido, la misma que fue aprobada y para constancia firmada por los presentes siendo las 11h15 FIRMA LA ABOG. CHICAIZA PITA MARTHA CECIBEL (GERENTE GENERAL) Y LA SRTA. VERA HERNANDEZ LILIANA CRISTINA (SECRETARIA DE LA JUNTA).



CHICAIZA PITA MARTHA CECIBEL
GERENTE GENERAL



VERA HERNANDEZ LILIANA CRISTINA
SECRETARIA DE LA JUNTA